

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA

ACREDITACIÓN

(segunda renovación de la acreditación)

Denominación del Título	GRADUADO O GRADUADA EN CIENCIAS AMBIENTALES POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Universidad (es)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Centro (s) donde se imparte	Facultad de Ciencias
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	SIN MENCIONES
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	A DISTANCIA

ANECA ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado, conforme a lo establecido en el Real Decreto 822/2021.

El proceso de evaluación ha incluido una visita de un panel de personas expertas externas a la universidad, cuyos miembros han elaborado unas conclusiones que, junto con la información disponible del título, ha sido analizado por la Comisión de Renovación de la Acreditación de ANECA que emitió un informe provisional de acreditación.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.



CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Estándar:

El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El título Grado en Ciencias Ambientales fue verificado en el año 2009. En el curso 2016-2017, se sometió al proceso de renovación de la acreditación obteniendo un Informe de Renovación de la Acreditación en términos favorables con fecha de 16/05/2017.

El título se imparte en la Facultad de Ciencias, en modalidad a distancia, en castellano, tal y como se indica en la memoria verificada. Los exámenes se realizan de manera presencial en los Centros Asociados y centros de apoyo con los que cuenta la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

La implantación del título se ha desarrollado de acuerdo con lo previsto en la memoria verificada, con los cambios incluidos en la memoria modificada en 2019, conforme a la modalidad de enseñanza a distancia. La organización del programa es coherente con las competencias genéricas y específicas descritas en la memoria verificada. Las actividades formativas garantizan la adquisición, por parte de los estudiantes, de los resultados de aprendizaje previstos.

El número de plazas de nuevo ingreso establecido en la última versión de la memoria verificada es de 999 estudiantes por curso académico. Los datos reales de matrícula han sido los siguientes: curso 2015-2016, 680 estudiantes; 2016-2017, 582 estudiantes; 2017-2018, 467 estudiantes; 2018-2019, 477 estudiantes; 2019-2020, 408 estudiantes y el curso 2020-2021, 446 estudiantes. Por lo tanto, se respeta el número máximo establecido en la memoria verificada.

El título cuenta con varias comisiones responsables de la coordinación del título: Comisión Coordinadora del Grado, Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad y Comisión del Trabajo fin de Grado (TFG). En el proceso de coordinación también interviene el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) de la UNED. La Comisión Coordinadora del Grado en Ciencias Ambientales está presidida por el decano de la Facultad y forman parte la coordinadora del Grado, un representante por departamento, el representante de estudiantes, el representante del profesorado tutor y el representante del personal de administración y servicios. La composición de la Comisión se halla publicada en la página web de la facultad pero no en la del título. Se levantan actas de las reuniones de la comisión (E02_Actas de la comisión coordinadora). La Comisión se ocupa del seguimiento de los contenidos de las diferentes materias y de la sincronización con los coordinadores de cada materia.

La Comisión evalúa las guías docentes con sus sucesivas modificaciones y mejoras. Si se introducen cambios importantes en su estructura (contenidos, bibliografía básica, etc.) se repite el proceso de supervisión y evaluación por el IUED y la Comisión Coordinadora. En último término, las propuestas de introducción de cambios en el Grado deben ser aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad del



Centro. La Comisión del TFG, se encarga de controlar el correcto desarrollo del mismo. Además, cada asignatura del plan de estudios cuenta con una coordinación sobre la planificación temporal de los contenidos y su seguimiento, de forma que se intenta una adecuada asignación de la carga de trabajo al estudiante y la adquisición de los resultados de aprendizaje. En las encuestas de satisfacción, tanto estudiantes como profesores valoran con una calificación de alrededor de 80 sobre 100 la coordinación docente en el Grado (Evidencia Satisfacción con el grado 6101). Los criterios de admisión (E03_Normas específicas de admisión a los grados) se ajustan a lo descrito en la memoria verificada. El perfil de acceso y requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente (Real Decreto 861/2010). Se encuentran publicados en la página web del título. El acceso en la mayoría de los casos se realiza a través de las pruebas de acceso a la universidad y pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25, 40 y 45. Dada la heterogeneidad de los perfiles de acceso, para paliar las posibles deficiencias en la preparación previa en algunas materias básicas (química, biología, física y matemáticas), se ofrece un curso cero en abierto para reforzar los conocimientos básicos.

La información sobre el reconocimiento de créditos está disponible en la Web del Grado. El reconocimiento y transferencia de créditos del Grado se lleva a cabo de acuerdo con las normas generales del sistema de reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de Grado de la UNED. El órgano encargado de los reconocimientos de créditos es el Negociado de Convalidaciones/Reconocimiento de Créditos.

En la modificación de la memoria informada favorablemente en 2019, se adaptó el número de créditos reconocidos desde cursos de Técnico Superior de Formación Profesional a Grado Universitario siguiendo la normativa del Real Decreto 1618/2011. De esta forma, el número máximo de créditos reconocibles en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias pasó de 30 a 48 ECTS y los debidos a experiencia laboral y profesional se establecieron en 36. Los créditos reconocidos en el periodo en evaluación proceden en su mayoría de otros Grados universitarios (E04_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos_6101) y de experiencia profesional que generalmente se convalida por Prácticas Externas.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información relacionada con el título está disponible a través de la página web de la UNED, dentro de la sección denominada Estudios.



Mediante la sección Documentación Oficial del Título, los colectivos interesados en el Grado pueden acceder a información que permite identificar el carácter oficial del mismo (inscripción del título en el RUCT y publicación del plan de estudios en el BOE).

Se encuentra publicada la memoria verificada, así como los informes que ANECA ha elaborado sobre el título (verificación, seguimiento y primera renovación de la acreditación).

La página web del Grado contiene un enlace al Sistema de Garantía Interna de Calidad del título, en el que constan los órganos responsables del SGIC.

La información sobre la comisión de Garantía Interna de Calidad del centro no está disponible a través de la página web del título sí bien se puede acceder a la misma a través de la página web de la Facultad de Ciencias. Por otro lado, no figura información sobre la Comisión de Coordinación del Grado en Ciencias Ambientales. Dentro de este apartado, se incluye un enlace al portal estadístico desde donde se pueden consultar, haciendo una selección previa, los datos de rendimiento académico y de satisfacción de algunos cursos del título evaluado.

La sección Normativa incluye enlaces a las principales normativas que afectan a los estudiantes tales como permanencia, reconocimiento de créditos y regulación de los TFGs.

En lo relativo a los criterios de admisión, en la página web del título, dentro del perfil de ingreso se especifican los requisitos de admisión al Grado.

Desde la página web, los estudiantes con discapacidad tienen fácil se facilita el acceso a UNIDIS, el acceso a UNIDIS, servicio genérico de la UNED cuya misión principal es facilitar la igualdad de oportunidades para los estudiantes con discapacidad.

La página web proporciona en abierto información suficiente y adecuada sobre las asignaturas, el calendario académico y de exámenes y los horarios lectivos, incluidas las de los distintos tipos de tutorías en los centros asociados. Previo a la matriculación, los estudiantes conocen tanto el horario como las actividades/exámenes que requerirán presencialidad. A las guías docentes se accede mediante el subapartado "Asignaturas del Plan de Estudios".

Los cursos de la UNED se desarrollan desde el campus virtual. Se emplea la plataforma educativa ALF para el aprendizaje. La satisfacción de los estudiantes con los cursos virtuales es de 67,6 sobre 100 (curso 2021-2022) mientras que la del PDI ha oscilado entre 86 y 89 sobre 100 en el periodo evaluado (Evidencia SATISFACCIÓN CON EL GRADO_6101.xlsx). Se dispone también de foros de discusión y canales de comunicación con los profesores o tutores.

No obstante, en la entrevista del panel de expertos con los estudiantes, éstos hicieron constar que la plataforma informática que se usa es rígida dado que sólo se pueden plantear preguntas escritas en el chat, y en asignaturas de ciencias es difícil plantearlas así. Por otra parte, los estudiantes manifestaron no usar los foros de las asignaturas dado que no resultan cómodos por no ser herramientas conocidas, y en cada asignatura tienen uno diferente.

CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

Estándar:



La institución dispone de un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La UNED tiene implantado un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) desde 2009 y que se revisa periódicamente, por ejemplo, la política de calidad en abril de 2021.

El título de Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales por la UNED cuenta con procesos y registros, integrados en el SAIC de la Universidad, que permiten recoger y analizar de forma continua la información y los resultados relevantes del título.

Los documentos del SGIC están publicados en la página web de la universidad.

El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a través del procedimiento de medición, análisis y mejora.

La Comisión correspondiente elabora y aprueba el informe de seguimiento anual del título, que recoge las fortalezas, las debilidades y las oportunidades de mejora que se detectan, a partir del análisis de la información facilitada por la Oficina de Calidad y las reflexiones por parte de los miembros de dicha Comisión.

En el informe de seguimiento anual del Grado se analizan los siguientes aspectos:

- a) Resultados de las asignaturas del plan de estudios. Análisis del rendimiento académico.
- b) Valoración de las asignaturas (estudiantes/tutores).
- c) Indicadores de la titulación.
- d) Análisis de los puntos fuertes de la titulación.
- e) Detección de los puntos débiles de la titulación.
- f) Propuestas de mejora de la titulación para el curso analizado, en este caso el último es el 2019-2020.
- g) Seguimiento y revisión de las acciones de mejora propuestas en cursos anteriores.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Estándar:

El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico vinculado al título (122 profesores en el curso 2020-2021, Tabla 3 de las evidencias) se corresponde con el descrito en la memoria verificada acumulando un número importante



de quinquenios docentes (400) y sexenios de investigación (236) (datos del curso 2020-2021, Tabla 3). Por otra parte, el profesorado del Grado presenta una fuerte actividad investigadora con un total de 201 proyectos (E09_Proyectos de Investigación en los que participa el profesorado_6101) y ha participado en un total de 50 proyectos y actividades de innovación educativa (E09_Planes de innovación PDI_6101).

Se podría por tanto concluir que el personal académico vinculado al Grado permite abordar satisfactoriamente las diferentes asignaturas, con la riqueza que aporta un equipo docente multidisciplinar.

En las actividades formativas tiene especial relevancia el personal de apoyo (E11_Personal de apoyo_6101). La universidad tiene la figura del personal de apoyo a la docencia que ejerce preferentemente como profesorado tutor. Dada la importancia de los procesos de tutorización en la educación a distancia, esta figura es relevante para el desarrollo del Grado. La labor del tutor se centra fundamentalmente en la impartición de tutorías de las asignaturas del Grado y de las prácticas experimentales de laboratorio, en la corrección de pruebas de evaluación continua (PEC), en la participación en los foros de los cursos virtuales y en la supervisión de las prácticas profesionales. El IUED se encarga del plan de formación y del plan de apoyo a la innovación docente para profesorado tutor. Cuando se incorporan a la UNED, los tutores deben seguir obligatoriamente un curso de formación (Programa de Formación Inicial de Tutores). Posteriormente, deben recibir toda la formación que sea requerida cuando los cambios substanciales en la titulación (p. ej. cambios en herramientas informáticas usadas) así lo aconsejen (evidencia: E09_Formación, planes de innovación docente y programas de movilidad.v1.pdf).

En la evidencia "E11_Número de tutores por asignatura", se observa que en todas las asignaturas hay menos tutores que centros asociados. Las tutorías se realizan en los Centros Asociados a la UNED y pueden ser presenciales/de centro, de campus o intercampus. Algunas asignaturas concretas y prácticas de laboratorio son siempre presenciales. En la visita del panel de expertos se evidenció que un buen número de tutorías se imparten on line por lo que no es necesario impartir tutorías presenciales en todos los centros asociados.

Con una ratio 1/40, la satisfacción de los egresados con respecto a las tutorías es elevada, el 77,2 sobre 100 en el curso 2020-2021 (SATISFACCIÓN CON EL GRADO_6101). Así mismo, durante la visita del panel de expertos quedó clara la satisfacción de los estudiantes con el proceso de tutorización.

CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Estándar:

Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.



VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información sobre las instalaciones de la Facultad de Ciencias (E12_Infraestructuras Facultad de Ciencias) evidenció un centro con claras limitaciones en cuanto a espacios e instalaciones. De hecho, una parte de los laboratorios mostrados parecen corresponder a laboratorios de investigación y no a laboratorios docentes. Actualmente se está construyendo una nueva Facultad de ciencias por lo que en cuanto a instalaciones el Grado se encuentra en un proceso de transición. Por este motivo, se están usando salas de otras facultades de la UNED, mientras que para las instalaciones experimentales se usan edificios prefabricados.

Por otra parte, los Centros Asociados (E12_Infraestructuras de los Centros Asociados UNED) son pieza clave en el desarrollo de la docencia de la UNED y complementan eficientemente las necesidades del Grado. Todos los Centros Asociados disponen de aulas, biblioteca y aulas AVIP (Plataforma Audiovisual sobre tecnología IP) adecuadas al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el mismo, y están dotados de tecnología suficiente. En la entrevista del panel de expertos con el equipo directivo, se evidenció que las instalaciones de los Centros Asociados no se incluyeron en el Informe de Autoevaluación, aunque se pueden encontrar parcialmente en la Web, porque les falta acabar el inventario, proceso que se interrumpió durante la pandemia. La satisfacción de los egresados con las infraestructuras tecnológicas y con los materiales didácticos fue de 68,44 sobre 100 en el curso 2020-2021. La satisfacción del PDI del Grado con los recursos materiales fue 81,176 sobre 100 en el curso académico 2020-2021. En ambos casos se sitúa alrededor del notable.

La universidad pone a disposición de los estudiantes servicios de apoyo y orientación y de movilidad de estudiantes (E14_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes). El Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) es un servicio especializado en ofrecer información y orientación académica y profesional. Entre otras acciones, la universidad dispone de un Plan de acogida para nuevos estudiantes.

Para el apoyo y orientación de la movilidad estudiantil dispone del programa de movilidad académica virtual UNED_ CAMPUS NET que permite el intercambio académico para los estudiantes de universidades de Europa y Latinoamérica.

Por último, El Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS), tiene como objetivo dar apoyo a los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta universidad.

El Grado en Ciencias Ambientales cuenta con unas prácticas externas de carácter optativo de 5 ECTS. Las prácticas se solicitan a través de la Plataforma de Prácticas Profesionales. El coordinador de la asignatura es responsable de contactar con los tutores de las empresas y de establecer nuevos convenios si fuera necesario. La asignatura está valorada positivamente por la coordinación entre la universidad (Oficina de Prácticas) y los tutores de prácticas en las empresas colaboradoras.

En la guía docente de las prácticas externas se recoge la planificación, los sistemas de evaluación y las competencias que debe adquirir el estudiante.

Las prácticas de empresa se pueden llevar a cabo mediante la solicitud del estudiante de las prácticas ofertadas por la UNED con una de las empresas con que tiene convenios de colaboración o mediante la solicitud de una plaza en una entidad no conveniada con la UNED, acordando con la entidad la realización de prácticas y la formalización del convenio. Eventualmente, los estudiantes también pueden contactar con un Centro Asociado que tenga profesorado tutor asignado a los Practicums del Grado.

Durante el curso 2020-2021 solamente 11 de los 446 estudiantes matriculados las han realizado, lo que



supone un porcentaje muy bajo del total de estudiantes.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado en Ciencias Ambientales está implantado de acuerdo a la memoria verificada en 2009 y a su posterior modificación en 2019. El Grado se imparte en la modalidad de educación a distancia mediante un sistema tecnológico de comunicación bidireccional, que sustituye la interacción personal en el aula de profesor y estudiante como medio preferente de enseñanza. Las metodologías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación empleados en las asignaturas de referencia se corresponden con lo indicado en la memoria verificada y contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.

Las guías docentes incluyen información detallada sobre las competencias, las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Los criterios de evaluación del TFG también están descritos en la guía docente.

Según el Informe de Autoevaluación: “La satisfacción de los estudiantes con el sistema de evaluación está en torno al 69%, y con respecto a los materiales didácticos es un 67% en el curso 2020-2021”. Por otra parte, la satisfacción de los egresados del Grado con las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados es de un 70 sobre 100 y con las competencias adquiridas de 74 sobre 100 en el curso académico 2020-2021. En la entrevista del panel de expertos con estos colectivos ambos manifestaron una satisfacción alta respecto a actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación.

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES 2, del Grado. La tasa de éxito de las prácticas externas y el TFG, del 100% en ambos casos (Tabla 2), indican que los resultados de aprendizaje se adecúan a su nivel MECES. En la entrevista con el colectivo de empleadores, estos manifestaron un grado de satisfacción alto con el nivel de conocimientos y habilidades de los egresados de este Grado.

En el informe de Acreditación emitido por ANECA se hacía la recomendación de establecer protocolos de revisión para la mejora del rendimiento en algunas asignaturas. La Facultad de Ciencias dispone de un protocolo de revisión de la planificación de las asignaturas que forman parte del plan de estudios del Grado en Ciencias Ambientales, implantado desde el curso académico 2016-2017. En el curso



académico 2017-2018 el protocolo se estableció para la asignatura “Bases Físicas del Medioambiente” que presentaba una tasa de rendimiento inferior al 25% y una tasa de éxito inferior o igual al 60%. En 2018-2019 el protocolo se aplicó a las asignaturas “Contaminación por Agentes Físicos y Modelización” y “Simulación de Sistemas Ambientales”. La asignatura Bases Físicas del Medioambiente mejoró su tasa de éxito, por lo que no realizó el protocolo. En 2019-2020 y 2020-2021 no se detectó ninguna asignatura con una tasa de rendimiento inferior al 25% combinada con una tasa de éxito menor al 60%. Cabe mencionar que la asignatura de “Contaminación por Agentes Físicos” obtuvo una tasa de rendimiento de 35 % y una tasa de éxito de 54% gracias a las mejoras establecidas.

En cuanto a los resultados de aprendizaje alcanzados, el Informe de Autoevaluación indica que en el curso 2020-2021, los resultados de más del 50% de las asignaturas que conforman el plan de estudios muestran un porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados de entre un 95,3 % y un 66,6 % y que el porcentaje de estudiantes en primera matrícula es de más del 80% en un 74 % de las asignaturas. La tasa de éxito es superior al 60 % en todas las asignaturas y la tasa de rendimiento está por encima del 50% para 49 de las 58 asignaturas.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

Estándar:

Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La evolución de las tasas de graduación, abandono, eficiencia y rendimiento se miden anualmente. La tasa de graduación es muy baja (sobre el 1,2%), lo que se puede explicar por una proporción alta de estudiantes que estudian a tiempo parcial, y la de abandono alta, alrededor del 50%, similar a la de otros Grados de la UNED. Por otro lado, la tasa de eficiencia es alta (alrededor del 80%), y las tasas de evaluación, de rendimiento y de éxito han ido mejorando durante el período evaluado.

Los responsables del título analizan anualmente las diferentes tasas globales del título y establecen acciones de mejora, siguiendo los protocolos del sistema de calidad del título.

En general los indicadores del título se encuentran por debajo de las previsiones de su memoria verificada.

Con respecto a la tasa de abandono, se ha mantenido estable durante los cursos sujetos a evaluación en valores cercanos a los estimados en la memoria verificada (50%). Se ha establecido durante los últimos cursos académicos un Plan de Mejora de la experiencia del estudiante y reducción del abandono.

La coordinación del Grado analiza anualmente el perfil de egreso de los titulados del Grado en Ciencias



Ambientales. Para ello, tiene en cuenta los resultados obtenidos de los procesos del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del título. Es el Centro de Orientación y Empleo (COIE), a través del Observatorio de Empleabilidad y Empleo (OEE), el encargado de analizar la empleabilidad de los egresados de la UNED y elaborar periódicamente los informes de trayectorias laborales.

El proceso de seguimiento de las trayectorias laborales de los egresados de la UNED establece el modo en el que la universidad diseña, analiza, difunde y revisa la información sobre las trayectorias laborales de sus egresados con el fin de que los responsables de los títulos oficiales puedan identificar e implantar acciones de mejora de la oferta académica en función de los resultados de empleabilidad. En concreto, analiza los resultados de formación y satisfacción de los egresados y los del seguimiento de sus trayectorias laborales. Tanto la tasa media de eficiencia (curso 2020-2021) como la de satisfacción global con el título (media durante el periodo evaluado) se sitúan sobre un 70% (evidencias: SATISFACCIÓN CON EL GRADO_6101.xlsx e Indicadores perfil de egreso_6101.pdf). En las audiencias del panel de expertos con egresados y empleadores, estos colectivos manifestaron una satisfacción alta con las competencias adquiridas a lo largo del Grado.

Los resultados relacionados con la empleabilidad y la inserción laboral de los titulados en el Grado en Ciencias Ambientales se pueden extraer de los informes que realiza periódicamente el COIE (E18_Informes de trayectorias laborales (egresados 2017 y 2019) _6101).

Los responsables del Grado establecen convenios con empresas para ofrecer a sus estudiantes Prácticas en Empresa que faciliten su inserción laboral. Dadas las características de la enseñanza en la UNED, un buen porcentaje de sus estudiantes está trabajando cuando ingresan en la universidad (Evidencias: E18_Informe de trayectorias laborales (egresados 2017)_6101.pdf y E18_Informe de trayectorias laborales (egresados 2019)_6101.pdf). Para el título de ciencias ambientales (desde las cohortes de egresados del curso 2015-2016 hasta el 2018-2019), se ha observado que el porcentaje de empleados aumenta desde su ingreso hasta la obtención del título, y está alrededor del 90% a los 2 años de su egreso. Este último dato (94%) ha mejorado para los egresados el curso 2018-2019 en un 2,7 % con respecto a los datos del curso 2015-2016 y un 4,7% en relación al curso 2013-2014.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos Favorables

Se establecen la siguientes recomendaciones:



- Publicar en la página web del título información sobre la Comisión de Coordinación del Grado en Ciencias Ambientales.
- Continuar con las actuaciones encaminadas a tratar de reducir la tasa de abandono.

DIRECTORA
Pilar Paneque Salgado

